



Semestre de Intercambio Saliente 2020-1

Duración de la estancia: Primer semestre del 2020 (febrero – mayo)

Dirigido a: Estudiantes del TdeA [1 Cupo] consulta los programas que aplican en la ficha de convocatoria

Institución de Destino: Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Bolivia

Criterios de participación:

1. Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 4.0
2. Haber aprobado al menos el 20% de los créditos académicos
3. Estar matriculado entre 3 y 9 semestre
4. No contar con sanciones académicas o disciplinarias
5. Ser mayor de edad



***Para la asignación del cupo se aplicarán los criterios de selección establecidos en la Política de Movilidad.**



Fecha límite de postulación:

31 de octubre de 2019

Inscríbete en Campus TdeA

Dirección de Internacionalización Bloque 6-116
movilidad@tdea.edu.co
www.tdea.edu.co



FICHA CONVOCATORIAS

Programa: Semestre de Intercambio Saliente 2020-1

Modalidad: Intercambio académico

Idioma: Español

Objetivo: Promover la movilidad académica de estudiantes, con el fin de incorporar la dimensión internacional, intercultural y la participación en espacios de formación en ambientes globales, puesto que es relevante como complemento a su formación personal, académica y profesional.

Descripción:

Semestre de intercambio es una movilidad que le permite a los estudiantes cursar asignaturas de su plan de estudios en otra institución, que pueden ser homologables o complementarias, que paga la matrícula en el TdeA y conserva su calidad de estudiante.

Duración de la estancia:

Primer semestre del 2020 (febrero - mayo)

Dirigido a: Estudiantes del TdeA **(1 cupo)**

Instituciones participantes

Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Bolivia

Programas que aplican:

Administración Financiera, Administración Comercial, Negocios Internacionales, Contaduría, Tec. Gestión Comercial, Tec. en Gestión Financiera, Tec. en Gestión de Comercio Exterior y Logística, Ingeniería en Software, Tec. en Sistemas, Tec. en Gestión Informática, Ing. Ambiental, Tec. Agroambiental, Psicología, Derecho.

Requisitos:

1. Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 4.0
2. Haber aprobado al menos el 20% de los créditos académicos
3. Estar matriculado entre 3 y 9 semestre
4. No contar con sanciones académicas o disciplinarias
5. Ser mayor de edad

**Para la asignación del cupo se aplicarán los criterios de selección establecidos en la Política de Movilidad.*

Criterios de selección:

1. Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 4.0
2. Trayectoria en semilleros de investigación
3. Participación en grupos de proyección de la universidad (baile, teatro, deporte, etc)
4. Nivel de inglés
5. No podrán ser beneficiados estudiantes a los cuales se les haya asignado y no hayan hecho uso efectivo de un incentivo TdeA el semestre inmediatamente anterior.

Como aplicar: Completar la aplicación a través de la plataforma Campus TdeA y anexar los documentos soportes requeridos.

Fecha límite postulación: viernes 31 de octubre de 2019

Incentivos de movilidad:

- Exención de matrícula financiera en Universidad de destino.

Costos de la movilidad que asume el estudiante:

1. Tiquetes ida y regreso
2. Manutención parcial durante la estancia
3. Trámite de visado
4. Seguro médico internacional
5. Otros gastos que se incurran en la estancia

Incentivo TdeA:

Un (1) incentivo equivalente a 3 SMMLV para cubrir parte de los costos de la movilidad.

Contraprestación:

Los estudiantes beneficiados por el incentivo TdeA, deberán compensar **120 horas** en el programa "Promotores TdeA", apoyando actividades académicas, administrativas, logísticas, de socialización y/o mercadeo.

Observaciones:

Los criterios para la asignación de los incentivos de movilidad son los siguientes:

- Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 4.0
- Trayectoria en semilleros de investigación
- Participación en grupos de proyección de la universidad (baile, teatro, deporte, etc)
- Nivel de inglés
- No pueden ser estudiantes de último semestre durante la movilidad. Deberán permanecer por lo menos un semestre más después de la movilidad
- No podrán ser beneficiados estudiantes a los cuales se les haya asignado y no hayan hecho uso efectivo de un incentivo TdeA el semestre inmediatamente anterior.

Nota: El estudiante deberá contar con las condiciones físicas y mentales para poder realizar la estancia académica nacional. Esto se determinará luego de la valoración médica y psicológica del TdeA.

Instrucciones de aplicación a través de Campus TdeA

1. Ingresar al campus (<https://campus.tdea.edu.co/cas/login?service=https%3A%2F%2Fcampus.tdea.edu.co%2Fextranet%2Fenter.do%3Bjsessionid%3D1AA202C6E93EFCF99E4ACDA6CDB0A2B5>)
2. La convocatoria aparecerá para los estudiantes que cumplan con el requisito del promedio, igual o mayor a 4.0
3. Diligenciar la información básica
4. Al momento de diligenciar la información de **“Descripción del evento y/o actividad y productos a entregar”** deberán incluir la siguiente información:

Áreas de conocimiento: Intercambio académico

Descripción del evento y/o actividad: Semestre de intercambio es una movilidad que le permite a los estudiantes cursar asignaturas de su plan de estudios en otra institución, que pueden ser homologables o complementarias, que paga la matrícula en el TdeA y conserva su calidad de estudiante.

Productos

Tipo de entregable: Informe de movilidad

Producto: Informe de movilidad

Fecha: 30/06/2020

Ingresar

Tipo de entregable: Formato horas compensación

Producto: Pago de horas contraprestación

Fecha: 31/12/2020

Ingresar

Actividades a realizar

Producto: Informe de movilidad

Actividad: Entrega de informe

Fecha: 30/06/2020

Ingresar

Producto: Pago de horas contraprestación

Actividad: Apoyo administrativo y socialización

Fecha: 31/12/2020

Ingresar

Guardar

Documentación requerida

1. Seleccione el tipo de documento
2. Adjunte el soporte en el formato establecido
3. Haga clic en ingresar
4. Repita el proceso dependiendo del número de soportes que vaya a ingresar

Enviar solicitud

